



NUMEROS DE SUSCRIPCIONES: MADRID, UN REAL, O V. PROVINCIAS, TRIMESTRE. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECORO. OFICINAS DEL PERIODICO: Calle de... Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

NUSTROS GRABADOS.

KELASA, TEMPLO DEL DIOS SIVA.

Siva es uno de los dioses de la trinidad india; dios terrible y destructor, confundido con Kala ó el Tiempo. Se le representa bajo la forma de un hombre blanco argentino, con cinco caras y un ojo en cada una de las cinco frentes; cuatro brazos y envuelto en una piel de tigre. En los atributos con que se representa al dios hay variedad de gustos; un hacha, un tridente, un reloj de agua. En algunos templos se ve á Siva con una sola cabeza y tres ojos en ella; el dios no tiene más que dos brazos y está montado en un toro. La *linga*, imagen simbólica de Siva, es una piedra negra que tiene la forma de un pílón de azúcar. Cuando se da al dios la forma de Mahakala, es de color ahumado, su vestido es de color rojo; tiene tres ojos; sus cabellos entrelazados, forman una especie de moño en el abdomen; es exagerado; muestra en la boca dos filas de dientes largos y agudos; lleva un collar de cráneos humanos. Los signos que distinguen á los adoradores de Siva, son tres líneas curvas marcadas en la frente, y un afrodo señalado en la nariz, con zumo de limón del Ganges; usan los sacerdotes de Siva, lo mismo que en otros, larga cabellera. A la esposa de Siva llaman Dourga; no siempre vive en paz este matrimonio, y las discusiones terminan solamente por los buenos oficios de los sacerdotes. Las consortes habitan en el monte Kelasa, en un magnífico templo que lleva el nombre de Siva para, mansion de felicidad y magnificencias; ambas divinidades presiden en un trono de oro, rodeados de géncos y servidores. Durante la luna de Febrero se celebra la gran fiesta Siva-Ratry, en honor del potente dios.

PREGUNTAS.

Han transcurrido algunos días desde que leímos en *La Correspondencia de España* y en otros colegas, la noticia que el primero de dichos diarios enunciaba de este modo: "Están muy adelantados los trabajos para la publicación de la importante legislación del ramo de Instrucción pública, masóada recopilar por el actual jefe de dicho negociado, el reputado periodista y director del *Magisterio Español*, D. Emilio Ruiz de Salazar." El sueldo anterior nos engiere algunas preguntas relacionadas con la instrucción pública; importante asunto, rara vez tratado por los gobiernos de nuestro país con la debida atención y el criterio que exige en los hombres que han de dictar reglas para dirigir el de un pueblo. Una de las primeras preguntas que se nos ocurren es referente á la terminación y presentación á las Cortes del proyecto general de Instrucción pública, que, según diarios oficiales, confesionalmente el señor ministro de Fomento. La segunda pregunta es más sencilla: ¿Podríamos saber cómo se ha resuelto la cuestión pendiente entre los ingenieros militares, — que luego se ha hecho extensiva á toda clase de ingenieros civiles que forman cuerpo, — y los licenciados y doctores en ciencias, cuestión referente á oposiciones á cátedras? Estas cuestiones de competencia llegarán nunca si á cada cual se dice lo que es suyo y se cuidara de delimitar las atribuciones y derechos de los diferentes cuerpos, con más criterio é interés que hasta aquí se ha demostrado? Otro punto. Por orden del ministro de Fomento, señor Chacón, fecha 29 de Marzo de 1873, publicada en la *Gaceta* correspondiente al 25 de Abril siguiente, se creó una carrera especial con el título de oficiales de topógrafos, independiente de toda otra; y ocurrenos preguntar: ¿habría inconveniente en establecer en la facultad de ciencias, por ejemplo, una especial enseñanza para los oficiales de topógrafos, cuando se pensó hace tres ó cuatro años, donde pudieran cursar con más aprovechamiento y menor dispendio los jóvenes que se presentaban á examen de ingreso en dicho cuerpo de topógrafos? De este modo se conseguiría también excitar á la juventud estudiosa á seguir una tan honrosa carrera, y se despertaría la afición al estudio de la topografía y catastro, estudios que hoy, por desgracia, no están tan considerados como deben en todas las naciones civilizadas.

Otra pregunta: ¿Se ha examinado detenidamente el decreto de 11 de Diciembre de 1871 publicado en la *Gaceta* del día 5 de dichos mes y año, decreto refundado por el Sr. Montejo y Robledo, en el cual se arreglaban las facultades de los ingenieros, peritos agrónomos, y agrimensores, perjudicando á los individuos de algunos cuerpos que tenían derechos adquiridos, y de los cuales no era justo despojarlos? Otro asunto: ¿Ha pensado el señor ministro de Fomento en mejorar la suerte de los ingenieros industriales, cuya carrera, debiendo ser hoy una de las primeras en España, es seguramente una de las más desatendidas y olvidadas? ¿Qué delito han cometido los jóvenes, que después de tantos sacrificios, y habiendo conseguido vencer las dificultades que ofrece la carrera, se encuentran al fin de ella con un título inútil, sin seguridades de trabajo, sin hallar en España donde ejercer su profesión y presar el consorcio de sus conocimientos? De aquellas promesas que en el reglamento primitivo se hicieron á la brillante pléyade de jóvenes que acudían al real instituto del ex-convento de la Trinidad, qué se conserva, qué se ha respetado? Examinese el programa de estudios, véanse los servicios que en carreras algun tanto análogas, á las cuales han tenido que acudir para ganar honradamente su subsistencia, han prestado los ingenieros industriales, y con estos antecedentes, díganenos si no merecen más los que sacrificaron su porvenir y los primeros años de su vida en aras de la ciencia, teniendo la desdicha de escoger una carrera que no había de tener aplicación alguna. Estas preguntas, cuya importancia nadie desconocerá; estas observaciones que nos sugiere el amor á la justicia, valgan por lo que valieren, pueden servir de fundamento á trabajos más importantes sobre el asunto, y quizá sirvan para llamar la atención del señor conde de Toreno, hacia tan interesantes cuestiones, que bien merecen estudio y atención, por cuanto afectan al porvenir de muchos jóvenes y á la prosperidad de la patria.

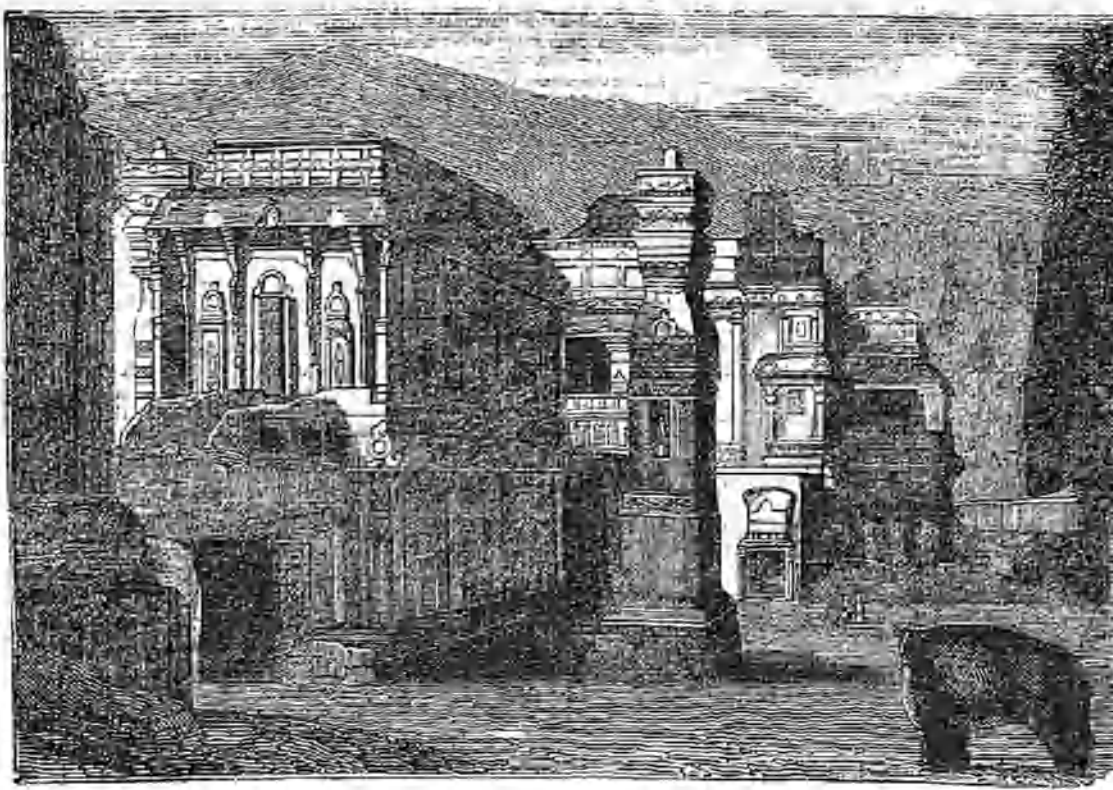
José Huertas.

UN HEROE SIN SABERLO.

Las personas propensas á caer en síncops harán bien no leyendo esta verídica relación; las que se crean bastante fuertes para seguirnos, comprendarán la oportunidad de la advertencia. Tomada esta precaución, empezamos. I. El veinticinco de Marzo de mil ochocientos re-

sona y siete, fui testigo en el anfiteatro de la Caridad (Paris), á cargo del ilustre Velpeau, de un espectáculo cuyo solo recuerdo me conmueve aun al trazar estas líneas. Convenido de que para describir las miserias y pasiones de los hombres, es preciso, antes que todo, conocer la estructura de la máquina humana, la materia organizada, de la que nuestras acciones más complejas ó más sutiles, lo mismo intelectuales que sensitivas, no son sino funciones, me dirigí á la Caridad para presenciar las lecciones prácticas del célebre profesor de clínica quirúrgica. Cuando llegué, ya se hallaba Velpeau en la sala de hombres, llamada de la Santa Virgen. Con su gorro de terciopelo muy negro, calado hasta sus grandes cejas, y su delantal blanco atado casi por bajo de los sobacos, hablaba al heróico enfermo que vamos á poner en escena, y que aparecía acostado en el lecho número 10. Según lo que me refirieron más tarde, tal enfermo era un antiguo notario de pueblo que había venido del centro de la Dordoña para confiarse al bisturi del gran cirujano. Se trataba de operarle un cáncer colocado sobre la lengua y que se ramificaba hasta el tejido huesoso de la mandíbula inferior. Antes de entrar en el hospital, el pobre notario fué á visitar á Velpeau, quien, después de diagnosticar la naturaleza del mal y determinar hasta dónde alcanzaba su daño, pidió veinte mil francos por la operación. ¡Veinte mil francos! Era lo mismo que proponer al desgraciado enfermo que se arruinase por completo; quizá todo su modesto capital no llegase á tal cifra. Rogó, suplicó, mas ni un solo céntimo rebajó Velpeau; pero, en cambio, no tardó en manifestarle: — Si V. desea que precisamente yo haya de ser quien le opere, y le es á V. imposible darme los 20.000 francos, ¡no importa! Hay un medio de que la operación no le cueste á V. nada, y es, que entre V. á mi cargo en el hospital de la Caridad. No había que escoger, ni que vacilar: el antiguo notario entró en el hospital. II. Decían á mi lado, que habiendo sufrido el enfermo violentos pesadumbres, para aturdirse, fumó con exceso, lo que dió por resultado la producción de lo que se llama *el cáncer de los fumadores*. A mí me consta, por un profesor de medicina de los más instruidos, que tres médicos, conocidos suyos, por haber abusado de la pipa, fueron verdaderamente atacados del cáncer á la lengua, y esto de un modo tan grave, que dos de ellos, consumiendo demasiado todo lo horrible del mal que les devoraba, se suicidaron. Pero ni aun pudo sospecharse que el ilustre profesor de clínica tuviese como positiva esta opinión, sino que con la mayor

señalada espuso la urgente necesidad de la operación, bajo pena de muerte, al mismo tiempo que su gravedad. ¿Queréis apreciarlo bien? ¡Imaginad que os colocáis en la misma situación que el canceroso. Figuraos que se os va á partir por medio y en toda su grosura el lábio inferior, desde su borde libre hasta el hueso hoides, pasando por la barba. Esto no es nada aun: practicada dicha incisión, imaginad que, sobre vuestro cuerpo vivo, se desune y disecciona lentamente cada pedazo del lábio partido, para separarla del hueso de la quijada; imaginad, además, que os cortan ano á ano los músculos de la región sublingual, que para liar vuestras abiertas arterias, se las busca y se las coje en la misma llega con unas pinzas; que después se os arranca el primer molar del lado izquierdo, el segundo del derecho, y que en fin, se os sierra, con un instrumento especial llamado *sierra de cadena*, cada una de las partes de la porción de mandíbula que se os quieren quitar. Tal es la complicada tortura que el paciente tenía que sufrir. Algunos conosco, y de los más valerosos, que habrían preferido diez veces saltarse la tapa de los sesos, como los dos desgraciados médicos que he citado. Por lo que á mí hace, tan solo con el programa desenvuelto por el gran cirujano, tuve bastante para dirigir mis miradas hacia la puerta de salida, para ver si me sería fácil escaparme en caso de debilidad, porque ya sentía sobre mi frente un frío húmedo, al mismo tiempo que palidecía, encontrándome bajo la influencia de todos los síntomas de un indecible malestar. La vista de la blanca sábana que cubría el colchón colocado sobre la mesa del anfiteatro, del acero de los instrumentos, de los hilos encorados que preparaban los internos; cada uno de estos detalles aumentaba mi angustia, y positivamente sentí que me faltaba el valor cuando por indicación del cirujano, que juzgaba que la operación se haría mucho mejor estando el enfermo sencillamente sentado en una silla, se hizo un informe paquete de la sábana y colchón, y se le arrojó por cima de la balaustrada que separa las gradas del resto del anfiteatro. Sin embargo, esto no era más que un detalle accesorio sin importancia. Se colocó la silla, y Velpeau y los internos se alzaron y abotaron el cuello de sus levitas para preservarse, tanto como fuera posible, de los chorros de sangre que iban á salpicarles. III. Fijaron todos las miradas en la puerta en el momento en que el paciente entraba. No le había visto bien cuando se hallaba en el lecho, pero entonce puede observarle á mi gusto; era un hombre de cincuenta y tres años que parecía encontrarse en perfecta salud. Su franco y simpático fisonomía, de nariz un poco grande, y sus lábios carnosos, indicaban una completa bondad; sus ojos azules acababan de demostrar la dulzura de una buena naturaleza. Una particularidad que centuplicaba lo horrible de la escena, es que, dada la región dañada y lo luengo de la operación, no podía emplearse el cloroformo; insensibilizado por éste, el paciente hubiera podido asfixiarse, ó por la sangre que, acumulándose en la parte interna de la boca, habría penetrado en las vías respiratorias sin que hubiese sentido la necesidad de expulsarla, de escupirla, ó por la retirada atrás de la lengua, una vez que el bisturi cortase los músculos que contribuyen á mantenerla hacia adelante. Así, el pobre hombre no iba á perder nada, absolutamente nada del stress y complicado suplicio á que tenía el valor de resignarse. Sabía que, sin estar dormido, iba á ser diseccionado en vida; sin embargo, se quitó en capote de hospital con la misma tranquilidad que si fuese á acostarse, se sentó y abrió tan sencillamente la boca, como si se tratara únicamente de mostrar la lengua. Estaba yo más conmovido que el enfermo; no tan solo desfallécis por él, sino que, debo confesarlo, temblaba tambien por Velpeau. Aunque tuviese el privilegio de ser, como se dice, un viejo verde, á su edad de setenta y dos años, semejante operación era sin disputa un asunto delicado, y he de manifestar que no sin cierta aprehension veis un bisturi en aquella temblorosa mano. Más apenas el instrumento se puso en contacto con las carnes, de repente aquella vacilante mano se mostró al mismo tiempo dócil y firme, como si se hubiese convertido en mano de acero. Corré los ojos así que la parte cortante



Kelasa, templo del dios Siva.

un partido liberal puede autorizar al libre ejercicio de todos los cultos, y el día en que venga un...

pero (cuántos obstáculos hay que superar de aquí hasta entonces). Razón tenía: trece años han pasado...

Y vosotros mismos, señores ministros, no habéis merecido un juicio más benévolo, después de haber hecho tantos sacrificios para pagar al clero...

Voy a concluir, señores, y lo haré con una consideración y un ruego. Un espectador desapasionado que hubiera visto el calor de estos debates...

Antes de revoar Luis XIV el edicto de Nantes, dictó severas medidas contra los protestantes, y una de ellas fue prohibir toda manifestación pública...

El art. 186 dice: "Serán castigados con la pena de presidio menor: 1.º El que incalcare públicamente la inobservancia de los preceptos religiosos..."

Advierto que agradeceré cualquiera respuesta, pero que no me ha de satisfacer, porque lo que ha de regir es la letra del artículo y no las interpretaciones.

Se dice que esta sesión ha sido producto de una transacción. (Transacción sobre qué? En cuestiones fundamentales no se transige jamás.)

Locura estáis suscribir transacciones con Roma: Roma acepta las hechas consumadas, pero nunca la autoriza con anticipación: se resigna al día siguiente...

Con el partido ultramontano. Este partido no renuncia a una sola de sus exigencias: a veces las cede cautelosamente, pero no las abandona jamás...

pero (cuántos obstáculos hay que superar de aquí hasta entonces). Razón tenía: trece años han pasado...

Y vosotros mismos, señores ministros, no habéis merecido un juicio más benévolo, después de haber hecho tantos sacrificios para pagar al clero...

Voy a concluir, señores, y lo haré con una consideración y un ruego. Un espectador desapasionado que hubiera visto el calor de estos debates...

Antes de revoar Luis XIV el edicto de Nantes, dictó severas medidas contra los protestantes, y una de ellas fue prohibir toda manifestación pública...

El art. 186 dice: "Serán castigados con la pena de presidio menor: 1.º El que incalcare públicamente la inobservancia de los preceptos religiosos..."

Advierto que agradeceré cualquiera respuesta, pero que no me ha de satisfacer, porque lo que ha de regir es la letra del artículo y no las interpretaciones.

Se dice que esta sesión ha sido producto de una transacción. (Transacción sobre qué? En cuestiones fundamentales no se transige jamás.)

Locura estáis suscribir transacciones con Roma: Roma acepta las hechas consumadas, pero nunca la autoriza con anticipación: se resigna al día siguiente...

Con el partido ultramontano. Este partido no renuncia a una sola de sus exigencias: a veces las cede cautelosamente, pero no las abandona jamás...

noche en el palacio real, en honor del príncipe de Gales, están invitadas unas 3.000 personas de la más escogida de Lisboa.

Paris 3.—El lunes saldrá para Berlín el conde de Andrassy, con objeto de asistir a la conferencia que celebrarán allí los príncipes de Gostachouff y de Bismarck, para tomar un acuerdo sobre la cuestión de Oriente.

Un telegrama de Bonahrest, dice que, por iniciativa del gobierno, la Cámara de diputados ha dado un voto de confianza al gabinete.

Despachos telegráficos de Haidar, Effendi y Ali-Pacha, confirman la victoria de las tropas turcas, cerca de Prusjaka, y el abastecimiento de Niksitich.

El gobierno otomano ha recibido un telegrama de Ragusa, notificándole que 600 familias refugiadas, reclaman la repatriación. Se habían tomado las disposiciones al efecto.

La Junta general reglamentaria de la Sociedad Anónimo Musical de Socorros Mútuos, se celebrará el domingo próximo 7 del corriente, a las doce de la mañana, en la Escuela de Música y Declamación.

La Agencia Fabra nos remitió anoche el siguiente despacho telegráfico: "SAN SEBASTIAN 4.—La comisión foral de Guipúzcoa se ha reunido hoy a las once de la mañana, para tratar de la cuestión de los fueros.

Votaron ayer en favor de la comienda del Sr. Romero Ortiz los Sres. Martínez (D. Cándido), López Domínguez, Sardoal (Marqués de), Paura, Sagasta, Angulo, Nuñez de Arce, Romero Ortiz, Castelar, Carrero, Villarroya, Ulloa, Navarro y Rodrigo, Peñalosa, Marañón, Martorell, González Fiori, León y Castillo, Avila Ruano, Camacho, Salamanca (don Manuel), Balaguer, Rius y Tanlet, Reig (don Eduardo), Vergara (duque de), Arias y Giner, Alameda, Salazar, Fabra (D. Camilo), Palau, Linares, Garmendia, Villavazo, Total, 33.

Un diputado de la oposición va a presentar a las Cortes un trabajo sobre la ocultación de la riqueza en una provincia muy importante. Los viajeros del coche correo de Cáceres fueron robados el martes, a unas tres leguas y media de este capital. Se han presentado dos exposiciones a la Asociación de escritores, solicitando junta general extraordinaria. Mañana habrá sesión en el Senado, y explicará una interpelación el marqués de la Habana sobre los asuntos de Cuba. Ha hecho un colega la observación de que a la función cívica del Dos de Mayo, no solo dejó de asistir el rey, sino que también faltaron los oficiales generales y la representación de los Cuerpos Colegiados. En el Banco de España han ingresado ayer, procedentes de Córdoba, 1.240.000 rs. Asegúrese que el lunes será presentada la ley sobre fueros. El párroco de Gosol (Lérida) se negó a dar

sepultura a un fallecido, protestando que había pertenecido a los partidos liberales, y sin la oportuna intervención de una pareja de la Guardia civil estaría el cadáver todavía insepulto.

Se ha acordado que se celebren dos sesiones en el Congreso, la primera, de nueve a doce de la mañana, para tratar exclusivamente de presupuestos, y la segunda, de dos a seis de la tarde, que se dedicará a los asuntos ordinarios y a los debates constitucionales. Hoy debe celebrarse una reunión de los diputados de la mayoría pertenecientes al partido moderado, a la cual se atribuye mucha importancia. Un trozo de eloquencia ultramontana de un cura de Barcelona: El sol, después de haber iluminado a los antípodas, ha venido a iluminarnos y a vivificarnos. Yo os hablo del sol en movimiento, porque así nos lo ha dicho el Señor, y así lo hemos creído muchos años, aunque después nos han dicho los filósofos que el sol está fijo, y que la tierra es la que se mueve. Sin embargo, yo continuaré hablandoos en el lenguaje vulgar.

La policía encontró el martes, en medio de una calle de Málaga, una criatura recién nacida, abandonada, con vida, y casi desnuda, cuyas extremidades habían sido devoradas por las ratas. La suscripción con destino al fondo de la casa de mártires y heroínas, asciende a un millón 291.133 pesetas 15 céntimos. Ha sido medida la famosa sima de Igúzquiza, donde tantos crimenes ha realizado el ferocísimo cabecilla carlista Rosa Samaniego. Sin calcular la profundidad del espacio ocupado por el agua, desde la superficie de este hasta la boca del precipicio, hay 76 metros.

Se anuncia una disposición general relativa a los individuos de la facción que por requisis de caballos se encuentran sujetos a la acción de los tribunales. En Navarra se están recogiendo a los particulares toda clase de armas, en virtud de órdenes superiores. Ha fallecido en el hospital de Jerez en medio de los mayores y más horribles sufrimientos, un individuo que fue mordido por un perro rabioso.

El gobernador civil de Alicante ha prohibido a los maestros de escuela que se firmen por los niños, dentro de ellas, exposiciones en favor de la intolerancia religiosa. Las empresas de los ferro-carriles del Norte y Mediodía, están llevando a cabo los trabajos preliminares a fin de establecer trenes a precios reducidos para la próxima feria de San Isidro. El señor ministro de la Guerra ha dirigido una comunicación al de Gracia y Justicia llamándole la atención hacia la conveniencia de que se dicte una resolución general referente a los individuos de las filas carlistas que deben responder ante los tribunales de algún cargo con motivo de la requisita de caballos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto concediendo a D. Tomás Bueno y Larrosa indulto de la pena de nueve años y seis meses de prisión mayor y de nueve años de inhabilitación especial temporal, que le fué impuesta en causa por delito de malversación de caudales públicos. Resumen de disposiciones dictadas en el personal del ministerio fiscal. GUERRA.—Circular fijando la abstracción de los jefes, oficiales y clase de tropa, procedentes del ejército, que antes de la proclamación de S. M. el rey formaron parte de las facciones carlistas, y actualmente se encuentran en el Depósito de Avila. GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por Rafael Olmo y Pastor contra un acuerdo de la comisión provincial de Ciudad Real que le negó la rebaja solicitada en el precio del arriendo sobre los consumos en Puertollano. Otra, dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Córdoba que mandó rebajar las cuotas en el repartimiento vecinal a D. José y D. Juan Valer de Guevara. FOMENTO.—Real orden declarando inadmisible una demanda contencioso-administrativa presentada a nombre de D. Juan Hepperson Moulh, súbdito británico, sobre revocación de una real orden en que se aprobó el acta de la junta general de accionistas de la Sociedad del ferro carril Compostelano, celebrada en 8 de Febrero de 1875.

La Bolsa de ayer se presentó regularmente animada, y, aunque los precios no mejoraron mucho, se sostuvieron, iniciando una pequeña alza. El consolidado interior se publicó a 14,05, 14,07, 13,97 1/2, 95, 30, 53, 60, 70, 75, 77 1/2 y 80 al contado; y a 14,00, 13,93, 97 1/2, 70, 75, 77 1/2, 80 y 90 a fin de mes. El exterior no se publicó. Los bonos del Tesoro, mejorados, se publicaron a 55,00, 55,00 y 56,00, lo mismo los de la primera que los de la segunda emisión. Las obligaciones del Estado por ferro-carriles, casi sin operaciones, se cotizaron a 25,50 y 60 las viejas, y a 25 y 24,50 las nuevas. Las acciones del Banco de España mejoraron 50 céntimos, habiendo dinero a 179,00.

DESCUENTOS. Capases interiores de los tres últimos trimestres, 74. Id. exteriores no convenidos, 74 1/2. Id. id. convenidos, 52. Id. de bonos, último semestre, 19. Valores amortizados, 31. Carpetas, 31. Después de la hora oficial siguió la calma, la del día y la vezaron en las operaciones, perdiendo casi por completo los céntimos que había mejorado el consolidado, quedando papel a 13,80, y en el Bolsín de la noche los mismos precios, pero puede decirse que somnolientos.

NOTICIAS GENERALES.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO. DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Lisboa 3.—Para el baile que tendrá lugar esta

NOTICIAS DEL EXTRANJERO. DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Lisboa 3.—Para el baile que tendrá lugar esta

